



P8: Segunda Etapa del PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS UNIVERSIDADES DE AUSJAL¹

ANTECEDENTES

Conforme a la lógica del proceso seguida por las Universidades participantes en la Red de RSU de AUSJAL y en concordancia con los plazos establecidos y los Objetivos 1, 2 y 3 de la Primera Etapa del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la Responsabilidad Social de las Universidades de AUSJAL, se realizó un autodiagnóstico del estado situación de la RSU en 14 Universidades de la Red, y se elaboró un Informe Final de Resultados.

Durante la Primera Etapa del Proyecto (período 2007-2011):

- 1) Se logró consensuar con las universidades un enfoque de Responsabilidad Social Universitaria que las caracteriza como instituciones de AUSJAL, conforme a las especificidades propias de su identidad de inspiración cristiana e ignaciana (Documento sobre Políticas y Sistema de autoevaluación y gestión de la Responsabilidad Social Universitaria en AUSJAL²)
- 2) Se logró diseñar una metodología común con base en un sistema de indicadores de gestión de la RSU, que adaptada a las particularidades de cada universidad, permite el autodiagnóstico y facilita compartir y comparar los resultados con los obtenidos por las demás universidades de AUSJAL.
- 3) A partir del sistema de indicadores y demás instrumentos metodológicos, se realizó el proceso de autodiagnóstico de la RSU en 14 universidades participantes en el proyecto y se elaboró un Informe final de resultados del proceso de autoevaluación de la RSU en AUSJAL. Dicho informe incluye las propuestas para el fortalecimiento institucional de la gestión de responsabilidad social (Documento regional de Informe final del proceso de autoevaluación de la Responsabilidad Social Universitaria en AUSJAL³).

¹ El presente Proyecto se enmarca en la Planificación Estratégica 2011-1017 de AUSJAL. Para la Primera Etapa del Proyecto, ver: “Proyecto de Fortalecimiento institucional de la Responsabilidad Social de las Universidades de AUSJAL” (2007) <http://www.ausjal.org/Documentos-Institucionales.html>

² Disponible en <http://www.ausjal.org/sitios/rsu/documentos/manual.pdf>

³ Disponible en <http://www.ausjal.org/sitios/rsu/files/InformeRSU2011.pdf>

- 4) A lo largo de la Primera Etapa del proyecto, se realizaron intercambios de experiencias y aprendizajes sobre la gestión de la RSU entre las universidades de la Red de RSU AUSJAL.

A partir del análisis de dichos resultados se consensuaron una serie de propuestas de fortalecimiento institucional, a partir de las cuales se elaboró el P8: Segunda Etapa del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la Responsabilidad Social de las Universidades de AUSJAL, que en este documento se presenta.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la institucionalización real y efectiva de la perspectiva RSU en sus diversas dimensiones a través de: 1) la institucionalización del Sistema de autoevaluación de modo sistemático y actualizado al interior de las universidades; 2) la incidencia del enfoque de RSU en los procesos de formación y de gestión interna; 3) el seguimiento, evaluación y mejora continua de los resultados alcanzados y, 4) el fortalecimiento de la Red de Homólogos a través del intercambio de metodologías, experiencias y aprendizajes

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Realizar ajustes metodológicos, estadísticos, de clarificación conceptual y simplificación operativa del Sistema de autoevaluación y gestión de la RSU, conforme a las mejoras propuestas, advertidas como resultado de la primera implementación.
- 2) Desarrollar las acciones recomendadas en la Primera Etapa para la articulación del Sistema de autoevaluación y gestión de la RSU con los sistemas de información y procesos de planificación existentes al interior de las universidades.
- 3) Planificar, implementar y realizar el seguimiento de acciones formativas y de gestión interna en red, dirigidas al fortalecimiento institucional del enfoque de la RSU en las universidades participantes⁴.
- 4) Favorecer el intercambio de las experiencias y aprendizajes entre las universidades participantes en el proyecto.
- 5) Determinar el progreso alcanzado en las universidades a través de la realización de un Segundo proceso de Autoevaluación de la RSU en las Universidades de AUSJAL.

⁴ Estas acciones son parte de las recomendaciones realizadas durante el autodiagnóstico de las dimensiones educativa y organizacional evaluadas en la Primera Etapa. En dicha etapa se definieron y evaluaron 5 dimensiones de la RSU, a saber: Impacto educativo, Impacto cognoscitivo y epistemológico, Impacto social, Impacto organizacional e Impacto ambiental. Así, en la Segunda Etapa se está dando prioridad a las acciones relacionadas con las dimensiones educativa y organizacional. En etapas posteriores se adelantarán acciones referidas a los otros impactos evaluados.

RESULTADOS ESPERADOS

- En relación a la institucionalización del Sistema de Autoevaluación de la Responsabilidad Social Universitaria en las universidades:

- 1) Sistema de autoevaluación y gestión de la RSU-AUSJAL revisado y ajustado para futuras aplicaciones.
- 2) Mejoras del soporte web de la Red para la administración del Sistema de autoevaluación y gestión de la RSU-AUSJAL que faciliten y mejoren los procesos de autoevaluación de modo periódico en las universidades de la Red.
- 3) Avance en la articulación y gestión de la RSU con los sistemas de información y procesos de planificación existentes al interior de las universidades. Para el logro de este resultado se realizarán encuentros periódicos de los homólogos con los encargados de las áreas de información institucional e informes anuales sobre la articulación alcanzada.
- 4) Segunda autoevaluación de la RSU realizada en las universidades participantes de la Red al finalizar la Segunda Etapa del Proyecto.
- 5) Segundo Informe de resultados del proceso de autoevaluación y gestión de la RSU en las Universidades de AUSJAL.

- En relación a la incidencia del enfoque de RSU en los procesos de formación y de gestión interna:

- 6) Diseño de un Seminario dirigido a lograr una mayor inserción curricular del enfoque de la RSU y la formación de 40 encargados de la gestión académica de las universidades participantes del proyecto.
- 7) Materiales y recursos audiovisuales ilustrativos del enfoque de RSU desde la identidad ignaciana, a ser utilizados por las universidades participantes en sus procesos de inducción de docentes, autoridades y administrativos⁵.
- 8) Manual de Buenas Prácticas de inclusión (socioeconómica, de discapacidad, de género, étnica, etc.) e integración de la diversidad en las universidades de la Red de RSU AUSJAL, editado en coordinación con las áreas vinculadas a estas temáticas.
- 9) Registro de las propuestas y estrategias de aplicabilidad en cada una de las Universidades participantes de los procesos de evaluación de clima institucional en clave de RSU.

DURACIÓN Y ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO: FASES

El tiempo estimado **para la Segunda Etapa es de 48 meses**. El Proyecto comenzó el 1 de febrero de 2012 y finalizará el 31 de enero de 2016.

⁵ El logro de este resultado estará articulado con los proyectos a desarrollar por la AUSJAL en relación a la Prioridad Estratégica 1 de su Plan Estratégico 2011-2017, a saber: Fortalecimiento de la identidad, misión y liderazgo ignaciano de las universidades.

I FASE: Elaboración del Plan de acciones para las universidades participantes. A partir del autodiagnóstico realizado y de las recomendaciones de propuestas de fortalecimiento institucional definidas en el P8, se procederá a la determinación, planificación y presupuestación de las acciones de fortalecimiento institucional a desarrollar en las universidades de la Red de RSU AUSJAL, vinculadas al impacto educativo y organizacional (2 meses).

II FASE: Presentación a la Junta Directiva de AUSJAL de la solicitud de apoyo previsto en el Plan Estratégico de AUSJAL 2011-2017 al P8. Una vez aprobada la Segunda Etapa del Proyecto de Fortalecimiento institucional de la RSU por parte de la Red de RSU AUSJAL, se presentará a la Junta Directiva de AUSJAL a través de la Secretaría Ejecutiva para su aprobación y solicitud de apoyo para el Plan de Acción para el Fortalecimiento institucional de la RSU a fin de que se adelante la búsqueda de apoyo financiero a dicho Plan (1,5 mes).

III FASE: Aprobación del Plan de acciones para el Fortalecimiento Institucional de la RSU por las autoridades rectorales de las Universidades. El Coordinador local (Homólogo) será el responsable de obtener por escrito la aprobación del Plan de Acción para el Fortalecimiento institucional de la RSU en su universidad (1,5 mes).

IV FASE: Implementación del Plan de acciones en las universidades participantes. La Red como cuerpo colegiado de Homólogos, en articulación con los equipos de cada universidad, redes y proyectos de AUSJAL vinculados a los temas priorizados en esta Segunda etapa, ejecutará el proyecto, mediante un trabajo coordinado por comisiones simultáneas, articuladas por la Coordinación de la Red (42 meses).
A saber y simultáneamente:

-En vinculación al Sistema de autoevaluación y gestión de la Responsabilidad Social Universitaria en AUSJAL:

- 1) Sistema de autoevaluación y gestión de la RSU-AUSJAL revisado y ajustado para futuras aplicaciones (6 meses).
- 2) Mejoras del soporte web de la Red para la administración del Sistema de autoevaluación y gestión de la RSU-AUSJAL que faciliten y mejoren los procesos de autoevaluación de modo periódico en las universidades de la Red (4 meses).
- 3) Encuentros periódicos de los homólogos con los encargados de las áreas de información institucional y planificación estratégica, que permitan el desarrollo de vinculaciones capaces de evidenciar, a través de informes anuales, el nivel de avance de cada universidad en la articulación y compatibilización del Sistema de Indicadores de RSU-AUSJAL con los sistemas de información y procesos de planificación existentes (permanente- Informe anual)
- 4) Segunda autoevaluación de la RSU realizada en las universidades participantes de la Red al finalizar la Segunda Etapa del Proyecto (12 meses)
- 5) Segundo Informe de resultados del proceso de autoevaluación y gestión de la RSU en las Universidades de AUSJAL (10 meses)

- En relación a la incidencia del enfoque de RSU en los procesos de formación y de gestión interna:

- 6) Seminario internacional y 40 encargados de la gestión académica de las universidades participantes formados en el enfoque, a fin de favorecer una mayor inserción curricular del mismo (5 meses)
- 7) Materiales y recursos audiovisuales sobre el enfoque de RSU desde la identidad ignaciana, a ser utilizados por las universidades participantes en sus procesos de inducción de docentes, autoridades y administrativos⁶ (10 meses)
- 8) Manual de Buenas Prácticas de inclusión (socioeconómica, de discapacidad, de género, étnica, etc.) e integración de la diversidad en las universidades de la Red de RSU AUSJAL, editado en coordinación con las áreas vinculadas a estas temáticas (10 meses)
- 9) Registro de las propuestas y estrategias de aplicabilidad en cada una de las Universidades participantes de los procesos de evaluación de clima institucional en clave de RSU (10 meses)

V FASE: Elaboración de informes de seguimiento y evaluación del Plan de acciones previsto. La Coordinación de la Red de Homólogos organizará foros mensuales y Encuentros presenciales con los Homólogos de cada universidad a fin de intercambiar experiencias y aprendizajes de la fase de implementación, y evaluar los procesos de mejora continua de la RSU implementados en Red en las universidades de AUSJAL (6 meses).

Para la implementación del Plan de Acciones en las universidades, la Red de RSU-AUSJAL trabajará bajo la conformación de sub-comités simultáneos y complementarios, debidamente articulados por la Coordinación de la Red. También se trabajará en estrecha colaboración con otras redes y proyectos de AUSJAL, así como con los referentes de las diferentes universidades que lideran áreas, procesos o proyectos vinculados a los temas priorizados en esta Segunda etapa.

RECURSOS

La Secretaría Ejecutiva realizará un aporte al P8 Segunda Etapa del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la RSU.

Las universidades participantes realizarán aportes para los recursos siguientes:

- 1) Coordinador de la Red de Homólogos.
- 2) Coordinador local (Homólogo) y equipos de apoyo en cada universidad participante.
- 3) Participación de los referentes de cada universidad que lideran áreas, procesos o proyectos vinculados a los temas priorizados en esta Segunda etapa.
- 4) Pasajes aéreos internacionales para el coordinador local (Homólogo) y referentes de áreas, procesos o proyectos vinculados a las propuestas de mejora. Las participaciones previstas suponen una erogación de aproximadamente U\$S 1400 por participante, dependiendo este valor del costo del pasaje aéreo. El proyecto prevé la participación de 3 referentes por universidad (2 referentes en el Seminario de la Fase IV-b-7 en setiembre del 2012 en UNISINOS (Brasil) y 1

⁶ El logro de este resultado estará articulado con los proyectos a desarrollar por la AUSJAL en relación a la Prioridad Estratégica 1 de su Plan Estratégico 2011-2017, a saber: Fortalecimiento de la identidad, misión y liderazgo ignaciano de las universidades.

referente en el Encuentro de cierre del proyecto entre julio- octubre 2015 en lugar a decidir.

- 5) Recursos humanos y materiales para la ejecución local de propuestas de mejora sugeridas.

PARTICIPANTES

Podrán participar de esta Segunda Etapa del Proyecto de Fortalecimiento de la RSU, las Universidades de AUSJAL que voluntariamente hayan manifestado por escrito la aprobación del Plan de Acción para el Fortalecimiento institucional de la RSU en su universidad, independientemente de que hayan realizado o no el proceso de autoevaluación de la RSU realizado en la Primera Etapa del Proyecto.